

Provincia de Buenos Aires Municipalidad de Villa Gesell Honorable Concejo Deliberante

983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

FECHA DE SANCION: 17 de Octubre de 2023.-**NUMERO DE REGISTRO: 3279 EXPEDIENTE H.C.D. Nº:** D-15102/23.-

VISTO:

El expediente letra D-Nº15102/23 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo Denominación Espacio Verde Circunvalación y Paseo 105 con el nombre "Tucho"; y,

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos Humberto "Tucho" Lujan y Jorge "Muralla" Ruiz eran personas comprometidas con los festejos del día de las infancias.

realizaron durante Que, veintinueve consecutivos la fiesta de las infancias en la plaza ubicada avenida Circunvalación y Paseo 105 acondicionando la misma para sus festejos;

Que, los mencionados festejos se realizaban con show en vivo, entrega de golosinas y regalos a las infancias presentes, disfrutando con alegría de su día.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º: I	Denomínese "	Tucho y	Muralla, la	Plaza	de los	Niños"	al
400	espacio verde	ubicado	en avenida	Circur	valació	n v Pas	en en
105			!				

ARTICULO 2º: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.----

orcia Merkin Luciana Sacrolan, HCD

AGUERRE MYRIAN ELIZABE :PRESIDENTE CHonorable Concejo Delit 3 ante Municipalidad de Villa Gesell Villa Gesell, 19 de octubre del 2023

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.

GUGLIELMIN ANGEL ALBIRTO Jefe de Gablinete Municipalidad de Villa Gesell



Or GUSTAVON, BARRERA Intendente Municipal Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 19 de octubre del 2023 REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS ONCE (3411)

GUGLIELMINI NGELALBERYO Jefe de Gabinete Municipalidad de Villa Gesell

